

Código 14000

RESOLUCIÓN No. 006
(22 de Agosto de 2023)

“Por medio del cual se publican los Resultados Finales de la Estrategia de Asignación Directa a Grupos de Investigación No Reconocidos y Clasificados actualmente por Minciencias de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Año 2023

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los acuerdos 0008 del 30 de abril de 2009 y 0001 del 09 de agosto de 2017 de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Nacional de 1991 consagra el principio de la autonomía universitaria como la facultad que tienen las universidades de darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

Que la Constitución Política de Colombia, establece en el artículo 71 que el “Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la Ciencia y la Tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

Que la ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior" define que la investigación científica, tecnológica, artística y humanística es una de las finalidades que una institución de educación superior debe cumplir para ser considerada como Universidad y reconoce a las Universidades el derecho de modificar sus estatutos y reglamentos.

Que mediante Acuerdo 0041 del 11 de diciembre de 2007, el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, adoptó el marco de políticas para



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Comutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)

Código 14000

implementar la Reforma Académica de la Universidad Tecnológica del Chocó, desde allí se propone que: La Universidad debe reformarse desde la docencia, la investigación y la extensión y proyección social, vistas como integradoras de procesos académicos, formativos para responder con creatividad e ingenio en la creación de estructuras académicas y estrategias pedagógicas y didácticas domésticas, con una fundamentación científica pero con sentido social.

Que el artículo 11 del Acuerdo 0001 del 9 de agosto de 2017 (Estatuto General de la Universidad), en el numeral 15, tiene como uno de los principios Rectores la investigación como actividad esencial de la institución, bajo la práctica libre y responsable de la crítica y la controversia científica que estimule la generación y difusión de conocimientos para la contribuir a la solución de la problemática social.

Que el Acuerdo 0008 de 2009 (Reglamento General de investigaciones de la Universidad), plantea la financiación a través de proyectos de menor cuantía, de mediana cuantía o la estrategia de sostenibilidad para el fortalecimiento de los grupos de investigación en el marco de convocatorias públicas.

Que la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba tiene como objetivo consolidar y promover la producción del conocimiento tecnocientífico, que aporte al desarrollo académico e institucional para la solución de necesidades sociales enmarcada en el contexto de la globalización, que propendan por el desarrollo sostenible, lo que facilitará el reconocimiento y la acreditación institucional.

Que la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba es la dependencia encargada de orientar y gestionar políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la investigación, con criterios de excelencia, calidad académica, equidad, autonomía, responsabilidad social e integración, que respondan a diversas necesidades e intereses regionales y nacionales de acuerdo con el Plan Rectoral 2023 – 2024 y el Plan Operativo Anual de la Vicerrectoría de Investigación 2023.

Que el Plan de Rectoral y el Plan Operativo Anual de la Vicerrectoría de Investigación plantean como indicadores de Investigación el apoyo a los grupos de investigación a través de



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Comutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)

Código 14000
convocatoria con recursos internos durante el año 2023 o estrategias de asignación directa para la generación de Productos de CTel (Nuevo Conocimiento, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Generación de Apropiación Social del Conocimiento o Formación de Recurso Humano para la CTel).

Que el Consejo de Investigación Científica (CIC) en su sesión del día 18 de agosto de 2023, viabilizo la aprobación para publicar los Resultados Finales de la Estrategia de Asignación Directa a Grupos de Investigación No Reconocidos y Clasificados actualmente por Minciencias de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Año 2023, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos exigidos en dicha estrategia.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar 21 Planes de Trabajo de Investigación-PTI de los 23 que se presentaron, para ser financiados a través de la Estrategia de Asignación Directa a Grupos de Investigación No Reconocidos y Clasificados actualmente por Minciencias de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Año 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con el cronograma dispuesto en los Términos de Referencia de la la Estrategia de Asignación Directa a Grupos de Investigación No Reconocidos y Clasificados actualmente por Minciencias de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Año 2023, se ordena la publicación de los Resultados Finales de los PTI presentados, plateando los Grupos de Investigación aprobados y no aprobados, los cuales se describen a continuación:

No.	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD	PROGRAMA	MONTO APROBADO	PTI APROBADO
1	Recurso Hídrico	Ciencias de la Educación	Lic. Ciencias Naturales	5.000.000	SI



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)

Código 14000

2	Gestión de las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (GESTEM)	Ciencias de la Educación	Lic. Matemáticas	5.000.000	SI
3	Investigaciones Pedagógicas en el Área de las Matemáticas (INPEMA)			5.000.000	SI
4	Educación, Infancia y Sociedad "GRINEIS"		Lic. Educación Infantil	5.000.000	SI
5	Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Naturales		Lic. Ciencias Naturales	5.000.000	SI
6	Estudios Sociales y Políticos ESYPPO		Lic. Sociales	-	No
7	Muntú-Ancore-Estudios Afrodiasporicos e Indígenas de la UTCH			-	No
8	Bioprospección de Organismos Tropicales		Lic. Ciencias Naturales	5.000.000	SI
9	Arquitectura Bioclimática		Artes	Arquitectura	5.000.000
10	Urbanismo y Desarrollo Territorial	5.000.000			SI
11	Patrimonio, Estética, Hábitat y Cultura	5.000.000			SI
12	Arquitectura y Habitabilidad	5.000.000			SI
13	Bioeconomía y Territorio	Ciencias Naturales	Biología	5.000.000	SI
14	Sistemas Productivos	Ingenierías	Ing. Agroforestal	5.000.000	SI
15	Ingeniería Civil		Ing. Civil	5.000.000	SI
16	Minería y Medio Ambiente		Tecnología en Gestión Minera y Ambiental	5.000.000	SI
17	Desplazamiento Forzado	Ciencias Sociales y Humanas	Trabajo Social	5.000.000	SI
18	Organización Comunitaria y Paz			5.000.000	SI
19	Comunicación y Sociedad		Comunicación Social y Periodismo	5.000.000	SI
20	Emprendimiento, Innovación Desarrollo Empresarial	Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Administración de Empresas	5.000.000	SI
21	Salud y Vida	Ciencias de la Salud	Enfermería	5.000.000	SI
22	Salud Mental y Buen Vivir		Psicología	5.000.000	SI



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)

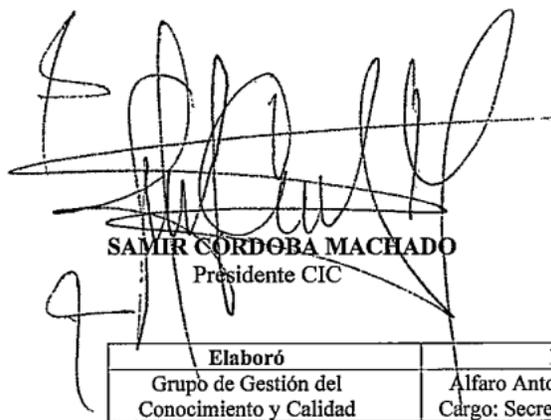
Código 14000

23	Derecho Público y Nuevas Tendencias de la Administración Pública	Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	5.000.000	SI
----	--	------------------------------	---------	-----------	----

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la Página Web de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó a los 22 días del mes de agosto de 2023.



SAMIR CÓRDOBA MACHADO
Presidente CIC



ALFARO ANTONIO ASPRILLA AGUILAR
Secretario Técnico del CIC

Elaboró	Proyectó	Revisó y Aprobó
Grupo de Gestión del Conocimiento y Calidad	Alfaro Antonio Asprilla Aguilar Cargo: Secretario Técnico del CIC	Samir Córdoba Machado Cargo: Presidente del CIC



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)